

RESOLUCIÓN Nº 074 14
CONCORDIA, 22 SEP 2014

VISTO: la Resolución "C.D." Nº 303/14, que aprueba el llamado a concurso para cubrir cargos de docente auxiliar alumno, y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada resolución aprueba el llamado a concurso de antecedentes y oposición para cubrir 20 (veinte) cargos de Docente Auxiliar Alumno en las siguientes carreras y áreas de conocimiento:

- Carrera: Licenciatura en Ciencias de la Administración
Área de conocimiento: Administración
6 (seis) cargos
- Carrera: Contador Público
Área de conocimiento: Contabilidad
5 (cinco) cargos
- Carreras: Licenciatura y Tecnicatura en Turismo
Área de conocimiento: Administración
5 (cinco) cargos
- Carrera: Licenciatura en Sistemas
Área de conocimiento: Teoría de la Computación
2 (dos) cargos
- Carrera: Profesorado en Portugués
Área de conocimiento: Lingüística Aplicada
2 (dos) cargos

Que es preciso dar cumplimiento a lo normado en el Reglamento de Llamado a Concurso para la Provisión de Cargos de Docentes Auxiliares Ordinarios, Resolución "C.D." Nº 130/05.

Que el suscripto es competente para decidir sobre el particular, de conformidad con lo establecido en el Artículo 25, inciso j) del Estatuto (texto ordenado según Resolución "C.S." 113/05).

Por ello,

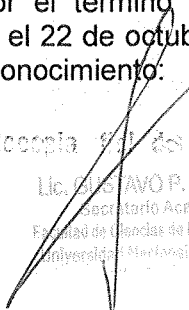
**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Declarar abierta la inscripción de los llamados a concurso de antecedentes y oposición para cubrir cargos de Docente Auxiliar Alumno, dedicación simple, aprobado por Resolución "C.D." Nº 303/14, por el término de DIECISÉIS (16) días hábiles a partir del 03 de octubre de 2014 y hasta el 22 de octubre de 2014, ambas fechas inclusive, en las siguientes carreras y áreas de conocimiento:

certifico que la presente es fotocopia del original

que tengo a la vista.

Concordia: _____

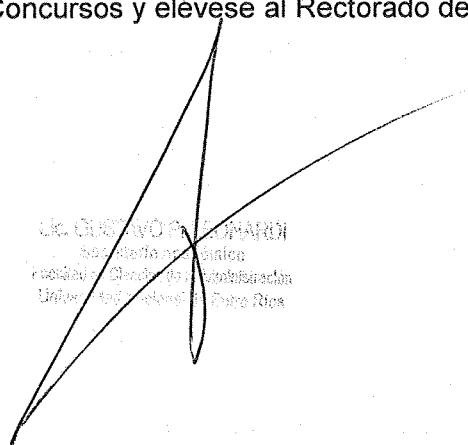

Lic. GUSTAVO P. LEONARDI
Secretario Académico
Facultad de Ciencias de la Administración
Universidad Nacional del Entre Ríos

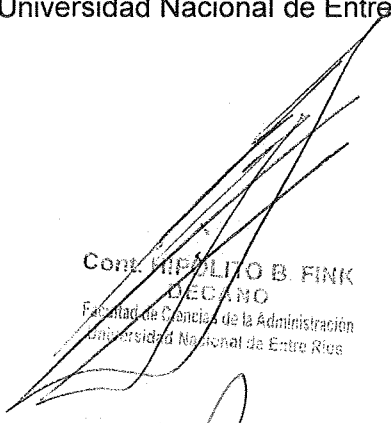
RESOLUCIÓN N° 074 14

- Carrera: Licenciatura en Ciencias de la Administración
Área de conocimiento: Administración
6 (seis) cargos
- Carrera: Contador Público
Área de conocimiento: Contabilidad
5 (cinco) cargos
- Carreras: Licenciatura y Tecnicatura en Turismo
Área de conocimiento: Administración
5 (cinco) cargos
- Carrera: Licenciatura en Sistemas
Área de conocimiento: Teoría de la Computación
2 (dos) cargos
- Carrera: Profesorado en Portugués
Área de conocimiento: Lingüística Aplicada
2 (dos) cargos

ARTICULO 2°.- Las solicitudes de inscripción deberán ser presentadas en la Facultad de Ciencias de la Administración, en la Oficina de Concursos, Planta Alta, de lunes a viernes de 16 a 21 horas, y los días sábados de 08 a 12 horas, Teléfono: (0345) 423-1400 / 423-1436.

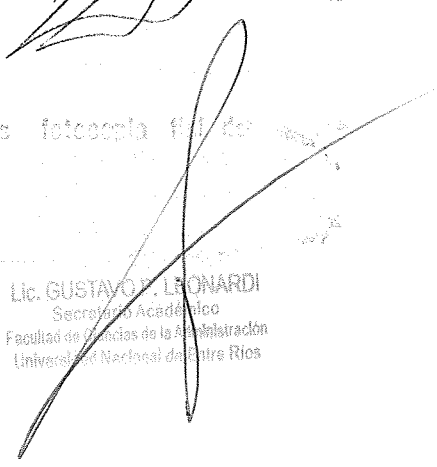
ARTICULO 3°.- Regístrese, comuníquese con copia a la Secretaría Académica, a la Oficina de Concursos y elévese al Rectorado de la Universidad Nacional de Entre Ríos, a sus efectos.


Lic. GUSTAVO P. LEONARDI
Secretario Académico
Facultad de Ciencias de la Administración
Universidad Nacional de Entre Ríos


Com. NÉPALITO B. FINK
DECANO
Facultad de Ciencias de la Administración
Universidad Nacional de Entre Ríos

certifico que la presente es fotocopia fiel de
lo que tengo a la vista.

Secretaría:


Lic. GUSTAVO P. LEONARDI
Secretario Académico
Facultad de Ciencias de la Administración
Universidad Nacional de Entre Ríos